

La transición para una democracia

The transition to a democracy

Maximino Bautista –San Juan^a

Abstract:

It is widely recognized that 1968 can be taken as the start of a phase of transition of the country towards modern democracy. Until then, the structure of power in Mexico remained stable, but without the existence of the necessary political game that would allow the expression of a society that had been growing and diversifying. The student movement of 1968 was, at least in part, the expression of a sector of society – the urban middle classes – that demanded greater participation in a political system that had not changed at the same pace as the country.

Keywords:

People, sovereignty, democracy

Resumen:

Es ampliamente reconocido que 1968 puede ser tomado como el arranque de una fase de transición del país hacia la democracia moderna. Hasta entonces, la estructura del poder en México se mantuvo estable, pero sin la existencia del juego político necesario que permitiera la expresión de una sociedad que había ido creciendo y diversificándose. El movimiento estudiantil de 1968 fue, al menos en parte, la expresión de un sector de la sociedad -las clases medias urbanas- que demandaba mayor participación en un sistema político que no había cambiado al mismo ritmo que el país.

Palabras Clave:

Pueblo, soberanía, democracia

Introducción

Si la hegemonía del PRI duró casi 70 años, ¿la transición mexicana a la democracia será igual de longeva? Ya sabemos que no hay acuerdo sobre la fecha de arranque transicional. Para algunos fue 1968, para otros 1977, 1988 o 1994. El común de los analistas sostiene que, sin importar su infancia, niñez o madurez, la transición mexicana está inconclusa. En este artículo sostenemos lo contrario. La transición Mexicana a la democracia ha concluido.

Para argumentar alrededor, y persuadir de la que aquí se afirma, nos apoyamos en una estrategia básica, simple. De hecho, ese es el tono con el se escribe este ensayo. En contra de las actuales complejidades de la ciencia política (particularmente la norteamericana, la corriente dominante, para la cual la medición de las hipótesis en juego se ha vuelto una obsesión), estas cuartillas proponen una tesis, y una demostración de la misma, muy elementales.

Sin regresiones u otros utensilios estadísticos, aquí se postula que la transición mexicana a la democracia es un asunto finiquitado, cuya comprobación puede encontrarse en los mismos textos canónicos sobre el tema de las transiciones. Las elecciones se inscriben en la dinámica de cambios que se viven con intensidad desde los años ochenta, y que en la actualidad provocan un reacomodo en las cuotas de poder. México ha ingresado a una nueva fase de la correlación de fuerzas, lo cual implica ampliar los equilibrios institucionales que, sin duda, tendrán influencia en el funcionamiento del gobierno y la administración pública, a partir de la nueva relación de pesos y contrapesos dada entre el Ejecutivo federal y la Cámara de Diputados.

DESARROLLO

Los procesos electorales son oportunidad para encauzar la renovación y la alternancia en el poder. Son un momento en la vida que recrea con sentido positivo la relación entre gobernantes y gobernados. Las elecciones

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-7789-8486>, Email: maximino_bautistas@uaeh.edu.mx

son testimonio de cómo la libertad y la democracia se constituyen en pilares centrales de la sociedad moderna. Por la libertad, los ciudadanos ejercen el sufragio universal y deciden cómo se debe gobernar. Por la democracia, los ciudadanos deciden quién ha de gobernar. Tanto la libertad como la democracia son el binomio que permite a la sociedad moderna acceder a la renovación y consolidación de las prácticas del poder, teniendo como referente tanto las instituciones como los procesos de institucionalidad.

Una sociedad madura y consolidada por las ventajas de la democracia se constituye en un cuerpo dinámico, cuya capacidad de organización, movilización y proyección es constante. En este sentido, una sociedad activa con orientación democrática no tiene punto de reposo y se manifiesta en una diversidad de ángulos que dan cuenta de su energía ciudadana y de las iniciativas que puede formular en favor de los asuntos públicos.

Ejercer el sufragio universal es un acto que refleja voluntad, preferencias, elección y tipos de recompensa en favor de un candidato o de otro. Elegir es decidir quién debe gobernar, para qué y qué medios deben aprovecharse para responder a las expectativas de los ciudadanos. Elegir significa no incurrir en la autoexclusión y tomar posición en relación con una o varias ofertas políticas que se formulan por los actores en competencia.

Elegir significa romper la pasividad que nace del escepticismo, la desconfianza y la duda que se genera cuando los resultados y procesos no son dignos de confianza. Elegir es decidir ante ofertas en competencia, entre actores que aspiran a ganar el voto ciudadano y entre organizaciones partidistas que luchan por conquistar el poder público.

En la democracia moderna, los gobiernos y las administraciones públicas desarrollan sus tareas con base en la separación y división de poderes. Son consideradas instituciones que regulan la vida social y política para favorecer el cumplimiento de objetivos que sean productivos, emprendedores y visionarios. Además, se enlazan con base en los sistemas de pesos y contrapesos para evitar que el poder se concentre y consiga bloquear los movimientos ciudadanos que emergen con la participación de los actores políticos.

México ha vivido, en los últimos 27 años, procesos que apuntan por un mayor auge de las prácticas que se orientan por la senda de la democratización. Los vínculos Estado-sociedad son objeto de rearticulación, lo cual provoca que las estructuras del poder pierdan su carácter de estatua de sal. Es un hecho innegable la emergencia de nuevas fuerzas y energías ciudadanas, mismas que influyen en el reacomodo de la vida pública para que sea más abierta, competitiva e intensa. Existen nuevos grupos y demandas que ocupan un lugar significativo en el centro de los procesos del poder y ello constituye un cambio entre las realidades que en otros tiempos daban cuenta de un estatismo que adormecía la iniciativa de los ciudadanos y las que en la actualidad testimonian el reencuentro de los ciudadanos con sus organizaciones y el espacio de lo público.

CONCLUSIÓN

El reacomodo democrático que México vive es fuente de información, conductas, valores y objetivos que permite situar la capacidad de los actores políticos para construir y conservar las instituciones democráticas. A través de las elecciones, la sociedad mexicana ha ingresado a nuevos derroteros de convivencia democrática. Lo importante es que los ciudadanos han optado por la senda de la institucionalidad democrática y en esa medida han de contribuir a que la vida del Estado mexicano sea más pública, abierta y competitiva a nivel del régimen político. Empieza para el país, un capítulo excepcional en cuanto a sucesos y retos. Es un capítulo en el que hay una nueva correlación de fuerzas y por tanto, el sistema de controles democráticos le confiere un perfil más institucional a los procesos de gobierno.

Referencias

- [1] CARRILLO PRIETO, Ignacio, "Reformas electorales y reformas políticas", Boletín Mexicano de Derecho Comparado, México, nueva serie, año XIV, núm. 40, enero-abril de 1981.
- [2] QUINTERO, César, "Partidos políticos y sistemas electorales", Anuario Jurídico, IX, México, 1982.
- [3] Ampudia Ricardo. *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*. México. Fondo de Cultura Económica. 1996.
- [4] Centro de Estudios Históricos. *Historia General de México*. 4ª Reimpresión. México. El Colegio de México AC. 2002